

1487

Constancia Secretarial: Le informo señor Juez que revisado el sistema de depósitos judiciales del despacho se encontró que para este proceso se encuentran depositados títulos por valor de \$232.898.778.

Verónica Tamayo Arias
Secretaria

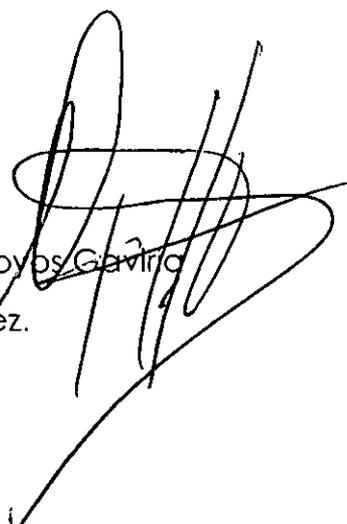
JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, Quince de junio de dos mil veintiuno.

Radicado No. 2000-0241

Atendiendo la solicitud que realizan el Municipio de Medellín, y el cumplimiento del requerimiento realizado por este despacho en auto del 27 de agosto de 2018, se ordena la conversión de los depósitos judiciales correspondientes a la cuenta Nro. 50019195709 la cual se encuentra a nombre del citado municipio.

Notifíquese.

Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez.



CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS N° 61
FIJADO HOY EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO DIECISEIS CIVIL
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
MEDELLIN, ANTES DEL DIA 24 JUN 2021 A LAS 8:AM

Secretario